UShuaia, of BE Prayo BE 2014

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
5/ DES PACHO!

	THE PROPERTY CANAL STREET	EV-MEN AND F		erenan ruer
_ co	NCEJO DELISI	ERANTE	USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS				
Fecha:_	41C01N	Hs	71.30	2
Numero:	455	Foja	s:_5	
Expte. N	•			
Girado:_				
Recibido	:()	\mathcal{L}		
1244 : 11567 (9 2)	Merchanie antent	MANUEL PROPERTY	erezenen en	

THE Airijo ANTE USTEDES, CON EC FIN TE SOLICITAR SU APROBACIÓN PARA EL CIERRE BE UNA CALLE BURANTE LA VEDA LINVERNAL. SE ENCUENTRA BICHA SOLICITUD GESTIONABA EN QUE DICHA CALLE SE UBICA EN EL BARRIO LA CAU-TERA A LA ALTURA DE SOLDADO AGUILA Y SOLDADO LUNA. FUNDAMENTO TI PETICIÓN DADO QUE EN EL ATO 2012 UNA SAQUINA RETROESCAVANCHA BE LA EM-PRESA MASIOTRA MIN, SE ENCONTRABA LIMPIANDO LA TISMA DE LA NIEVE ACUMILADA Y EN BETER-MINADO MOMENTO PARA DESGRACIA SE CONJUGO LA ELEVACIÓN SEL LA CALLE JUNTO CON LA NITUE QUE MABÍA SOBRE EL HIELO, ÉSTO 170 QUE LOS! SOPORTES QUE TIENE LA MÁQUINA PLANA SOSTE-NER EL VESO SE VENCIERAN CAGENDO ESTAS SOBRE SI CASA, ENTRANDO ESTA POR LA PARTE NEL BANO RESTROSANDO ASÍ LA MITAD DE SI VIVIENDA LA CUAL ES MY PEQUENTA Y PRECARIA. ESTA CINCUNSTANCIA SE NO 110 MINUTOS DESPUÉS SE QUE 971 HIJA DE 11 ANOS SALIERA DE LA CASA. TANBIÉN QUIERO AGREGAR QUE BURANTE EL INVIERNO LOS AUTOS QUE INTENTAN SUBIL CHOCANDO SIEMPRE CON UNA PARTE BE MI TECHO O COU LA PARED, ponque WI EL GUAR-PARNAID BUT SIEMPRE HIENER QUE REPORTER SOPORTA LA EMBESTIBA DE LOS/VEHICULOT. QUIERO ACLANAR QUE SOY MADRÉ

SOLTENA DE 6 HIJOS Y VIVIR EN ESTAS CONDICIO-NES ES EXPONER LA VIBA DE ELLON DADO QUE TI Situación teconónica No ME persite in la otro

POR ESTOT GOTILOG ES 210 PETAIAO AL CUAL SOLICITO SE LE 1SE PRONTO DESPACHO DADO LO CERCANO QUE ESTATIOS DE LA VEDA. TAMBIÉN SIN PACTAR EL RESPOTO NI OFENBER, QUIERO ACLARAR QUE TOTALÉ CAS TEDIDAS PERTINENTES EN CASO BE QUE A 9110 A UNO DE his hijos LE SUCERA ALGO / AL POLER AL TANTO BE ESTA SITUACIÓN A ESTE HONCEA.

SOLITO EN LO POSIBLE UNA VISITA A In Bonicilio para que pueban concer la Veraeiras de vist Dichlor.

ASJUNTO A ESTA DEMINAS POLICIALES DE LOS HECHOS Y UNA NOTA PRESENTADA QUE VIVATION EN ESA CALLE SOLICITANA

SIN OTRO PARTICULAR STE DES-PIDO DER HONORABLE CONCEJO INY ATTENTADEN.

> PAOLA PECINA PISANO DUI Nº 65.861.656 Moticilio: SOCAADO AGUILA 2605 T.E.: 15400631 - 430564





"1991-2011 Vigésimo Aniversario de la Jura de la Constitución Provincial"

EXPEDIENTE Nº 200 /11 - C.3RA,U. "A".-EXPOSICION DE: "CONSTANCIA".-COMISARIA TERCERA USHUAIA.

Habiéndose presentado en la fecha una persona que manifiesta deseos de radicar una exposición por un hecho que le afecta, el Subcomisario Rita Alejandra GIORDANO CAROBBIO, **DISPONE**: Hacerla comparecer a despacho y recepcionarla en regal forma. Actúe de secretario el Ayudante MENCIA Rober Javier, que acepta el cargo de conformidad

al no tener impedimento legal alguno para el acto. NOT. REF. CONSTE.-

ber Javier MENCIA Of. Ayudante R PolS enceitantio-

rio. Rite A. GIORN : Asist.ヴ Lerra del Fuego A e I.A.B.

En la Comisaría Tercera de la ciudad de Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los Veintisiete (27) días del mes de Agosto del año dos mil once (2.011), siendo las 12:00 horas, comparece ante los funcionarios, una persona que se alude, interrogada da sus nombres, apellidos y demás circunstancias personales **DIJO** llamarse: **Paola Melina PISANO**, de nacionalidad argentina, estado civil Soltera, de 34 años de edad, de ocupación empleada, domiciliado en calie Soldado Águila Nº 2605 Dpto Nº 1, de esta ciudad, quien dijo ser titular del **D.N.I. Nº 25.881.656**, (Que NO Exhibió), tel. (02901) – 15400631. Preguntado por los motivos de su comparendo ante esta Unidad, **EXPONE**: Que es propietaria de la vivienda antes mencionada, la cual es de una planta, construida en material ligero (madera parte externa) durlock y azulejos (parte interna), con techo de chapa a dos aguas, con unas dimensiones aproximadas de 6 mts por 5 mts. Sitio en donde reside junto a sus seis (06) hijos menores de edad. Atento a ello aduce que en fecha 19/08/11, siendo las 16:30 Hs. aproximadamente, frente a su domicilio y sobre la calle, se encontraba trabajando una maquina retroexcavadora, color amarillo, haciendo mantenimiento de la arteria. Que en un momento dado al momento de encontrarse en el interior de su domicilio escucho un fuerte ruido, seguido de este se movió toda la vivienda de la dicente, en ese ínterin observo que la maquina mencionada, causo un gran orificio en la pared, que orienta hacia la arteria "Soldado Luna", con la pala? articulada, causando daños en su estructura (descuadrando la morada), azulejos, un calorama marca EMEGE, de tamaño mediano, asimismo esto genero que la puerta de acceso quede fuera de su posición, no pudiendo cerrarse correctamente. Que por el siniestro además género que el termo tanque se desconecte, por lo que tuvo que contratar un gasista matriculado. Hace mención que al momento de ocurrido el hecho la dicente se encontraba sin compañía alguna, que tal ocasión pudo haber ocasionado un mal mayor si hubiesen estado presentes sus hijos. Se hace presente en esta dependencia a fin de dejar constancia de lo antes expuesto, haciendo responsable al propietario de la empresa MASCIOTRA, ya que las maquinas son de su propiedad, solicitándole además que se haga responsable por los daños ocasionados, caso contrario iniciara las acciones legales pertinentes. Que por lo expuesto solicita copia de la misma para ser presentado ante las autoridades que así lo requieran. Que es todo, con lo que no siendo para más, se da por finalizado la presente, leyó, se ratificó y firmó al pié por ante mí y Segretario que

CERTIFICA.-

nelina lisan Of Ayudante Rober

Subcrio. Rita A. GIORS u. Hria A. GIÖRDANO CAF Tec. Asist. Var Pol. Policía Tierra del Fuego A



EXPEDIENTE Nº 28 /11- C.3RA.U. "A".-EXPOSICION DE: "CONSTANCIA".-COMISARIA TERCERA USHUAIA.-

Habiéndose presentado en la fecha una persona que manifiesta deseos de radicar una exposición por un hecho que le afecta, el Oficial Principal Fabián BUSTAMANTE, **DISPONE**: Hacerla comparecer a despacho y Recepcionarle en legal forma. Actúe de secretario el Ayudante Hugo Esteban CHURQUINA, que acepta el cargo de conformidad al no tener impedimento legal alguno para el acto. CONSTE.-

Secretary of the second second

Avudante Hugo E. Churouina

En la Comisaría Tercera de Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los Diecinueve (19) días del mes de Agosto del año Dos Mil Once (2.011), siendo las 19:20 Hs., comparece a despacho una persona quien al ser consultada su nombres, apellido y demás circunstancias personales **DIJO**: llamarse Hugo Aníbal PISANO, de nacionalidad argentina, estado civil casado, de 59 años de edad, de ocupación técnico de fabrica, domiciliado en Soldado Águila Nº 2605 de esta ciudad, titular del D.N.I. Nº 10.190.409, Teléfono Nº 02901-430564, estudios cursados: secundario completo. Preguntado por los motivos de su comparendo ante esta Unidad. **EXPONE**: Que es propietario del predio en cual manifestó anteriormente desde hace 25 años aproximadamente. Que en dicho lugar se encuentra edificado su vivienda sobre la calle referida y en la parte posterior cuenta con dos edificaciones mas visto de frente según la vivienda del exponente a la izquierda la casa de su hijo Bruno Andrés PISANO, de 26 años de edad y a la derecha lindante a la calle Soldado Luna de su hija Paola Melina PISANO, de 34 años de edad. En lo que respecta en la fecha siendo a las 16:50 hs. aproximadamente, fue anoticiado por sus hijos que en la casa de PAOLA, una maquina que se hallaba sacando la nieve de la calle soldado Luna entre las arterias Soldado Águila y Soldado García, perdió el control y tras violentar el guarda rial que se encuentra en un lateral de la casa de PAOLA provocó daños en la pared lateral, y produjo en el interior de la casa el desprendimiento total de cerámica del baño y daños sobre los muebles del sanitario. Que por el suceso no sufrió lesión alguna su hija PAOLA, quien en ese momento se encontraba sola, pero si llego a tener una crisis de nervio por lo sucedido. Al lugar acudió personal policial, posterior el representante de la empresa "MACIOTRA" y personal de la municipalidad quienes realizaron su labor y se harían cargo de lo acontecido en la vivienda de su hija PAOLA. Por todo lo expuesto es que se hace presente en esta dependencia a los fines de dejar plasmado la misma, solicitando copia para ser presentada ante quien corresponda. No siendo para más se da por finalizado la presente, la cual es leída en voz alta para constancia por ante mi y secretario que **CERTIFICA.-**

455 - 5/6

455-6/6 pidien de ne de visted attentamentos

Soldado Aguila 250 SLOADS GARCÍA Y LUNA Nº 2594 DNI 18816542 Guilleron Horocio DNE:31516630 HUGO ANIBAL PISANO DNI 10190409 Pisano Bruno Andres Soldado Aguila Nº2605 DNY 31439432 PECHA:26/08/21 HORAL 39

LEGAJO Nº (399 FIRMA 50